

ASAMBLA FAUATS
Iecho 17 - 7 - 92
Universidad de Bs. As.
Hora 10:30 hs.

ESTUDIANTES
La Plata - Chivilcoy - Rosario - Paraná - Catamarca (Seguid) - Misiones
- Santa Fe - UBA - Lomas de Zamora (observadores) -

DOCTORES
Santa Fe - Chivilcoy - Rosario - Paraná - Lomas de Zamora
(observadores) - Jujuy - Tucumán - Córdoba - La Pinta - Morón

GRADUADOS
Santa Fe - Corrientes - Rosario - Paraná - La Plata - UBA

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de Presidente de la Asamblea.
- 2) Presentación de la Memoria Anual de FAUATS.
- 3) Informe de la Mesa Nacional sobre:
 - Seminario Latinoamericano de ALATIS, en Paraná.
 - Encuentro Regional del Cono Sur en Montevideo.
- 4) Situación del Claustro Estudiantil.
- 5) Reforma del Estatuto FAUATS en lo que se refiere a la calidad de miembros de los Institutos Terciarios de FAUATS
- 6) Impacto de la crisis en la Educación Superior y Universitaria.

- 7) Asamblea ALATIS - CELATS
 - Reforma de Estatutos de ALATIS en Lima, Perú.
 - Elección de la Junta Directiva.
 - Regionalización del CELATS.

ALATIS Normativas para el Seminario Latinoamericano.

Elección del Representante Nacional Docente y Estudiantil.

- 8) Modificación de la cuota societaria de FAUATS.

Hacióion para incorporar al orden del día:

- a) Incorporación de la Rm. Sup. de La Plata (terciaria) como observadora.
- b) Merecedo solicita regularización de su situación en cuanto al pago de cuotas.

Hacióion y Aprobación por unanimidad.

Se nñige como Presidente de la Asamblea a Raquel Castrenova y como Secretario de Actas a Sudán Cesaniga y Jorge Eliseo.

El Presidente pide incorporar al Orden del día la elección de la sede para la próxima Asamblea.

La Presidencia presenta la Memoria Anual: la coordinación Nacional tuvo carácter ejecutivo, ya que las decisiones políticas fueron tomadas de conjunto en la Mesa Nacional, por lo que el Acta es puntual.

Se da lectura a la Memoria.

MEMORIA DE LO ACTUADO DESDE SEPTIEMBRE 81' A JULIO 92

Agosto 81' - en Asamblea Nacional la UBA fue elegida Coordinadora de la Mesa Nacional de FAUATS, nos hemos constituido en la Presidencia del Conjunto de Unidades Académicas.

- Elaboración de un proyecto para realizar una profundización en la discusión de la formación metodológica finca eproximando febrero y abril del 92'. Preparación de una guía de trabajo para la discusión al interior de las Unidades Académicas.

Septiembre 81' - concurremos a las J29 Jornadas Nacionales de Trabajo Social que se realizaron en Tucumán.

Octubre 81' - Organización del Seminario de Capacitación sobre Sistematización de la Práctica coordinado por M. de la Luz Morgan, Responsable Apoyo a la Sintematización, CELATS.

- Siguiendo con la esperanza de poder concretar la publicación de una revista de Trabajo Social conteniendo información, tareas de interés, eventos y todas aquellas preocupaciones que nos afecten en el ámbito de la formación. No se ha podido realizar por carecer de recursos económicos y por la escasa respuesta de las Unidades Académicas con respecto a material para publicar. Es un objetivo que pretendemos lograr en el transcurso de nuestro mandato.

Diciembre 81' - concurremos a Paraguay invitados a formar parte del Comité Académico para el Seminario Latinoamericano de Trabajo Social a realizarse en Agosto del 92'.

Diciembre 81' - participación en la Mesa Nacional realizada en Córdoba.

- Participación en la reunión de Unidades Académicas Latinoamericanas en Lima, Perú.

Mesero 92' - Mesa Nacional en la sede de la Carrera de Trabajo Social de la UBA.

- Gestión ante el Ministerio de Educación para el reconocimiento de la Licenciatura en la Universidad de Formosa.

- Trámites organizativos preliminares a la realización de la Asamblea Nacional en la Universidad de Buenos Aires.

Abri 92' - Vinculación con la Universidad Nacional del Nordeste a solicitud de la FAAPSS para la cooperación académica con la Universidad Nacional de Paraguay.

- Proyecto de convenio de intercambio académico con la FAAPSS, Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social.

- Condónacion de la duda sobre cuotas semestrales de las Escuelas afiliadas y reafiliación de las mismas como respuesta a la difícil situación que atraviesan las Encuentros.

Mayo 92' - Encuentro Académico en Santa Fe sobre el tema HISTOLOGIA organizado por la Escuela de G. S. de Ciencias Fis.

- Participación en la Mesa Nacional.

Junio 92' - Participación en el Encuentro Regional Cono Sur realizada en Montevideo, Uruguay.

Julio 92' - Organización de la presente Asamblea.

Se analiza a continuación que si bien son importantes por la coyuntura, no es de lado la propia situación de las Unidades Académicas, la situación universitaria, ni sistema educativo. Además subyacen la altitudón de la orientación en sí misma, que evidentemente afecta a la formación.

Información del Seminario CELATS - ALATIS en Paraná. Comité Organizativo y Comité Académico.

Rosario plantea la posibilidad de que en el día de la relatoria final de sintesis sea manifiesta la concurrencia en calidad de observación. Se le dice que lo trataría el Comité Académico.

Se da lectura a una carta de CELATS - ALATIS donde se relata y fundamenta el porqué de los cupos.

Argentina: 43 para docentes, 28 alumnos, 12 para FAAPSS y 5 para los egresados de FAUATS.

En la reunión de Mesa Nacional se consideró la importancia de que sean representados los egresados de FAUATS que deberán reunirse hoy para aclarar los cinco.

Con respecto a Escuelas, Rosario propone que podrían tener cupo las Escuelas que participan y pagan la cuota.

La situación hoy es:

Docentes

Escuelas que pagan y participan 15 2 docentes por Esc. = 30

Escuelas que pagan o participan 13 1 docente por Esc. = 13

total = 43

Alumnos 1 estudiante por Escuela = 28 estudiantes

Egresados por FAUATS = 5

Se pregunta por los trabajos, quienes los retrobajaron como dinanziadores.

CONO SUR

Informe sobre Cono Sur: Intento por configurar la región. Se realiza en Montevideo un encuentro, en dos partes: uno académico preparatorio al Encuentro en Paraná, otro político organizativo (Región - Asamblea Celate - Alat).

- Académico: dos ponencias por Uruguay, dos ponencias por Chile, una Brasil (recogió lo trabajado por las Escuelas brasileras), una Argentina documento realizado en Santa Fe.

Fue muy rico lo producido, netuvieron presentes 25 personas.

- Lo institucional (político - organizativo): Sunapa Malaspina relata los antecedentes; hubo algunos encuentros del Cono Sur, pero no funcionando como región por diversas situaciones, por ejemplo, la cantidad de escuelas, las otras regiones no tienen más de 20. Cono Sur tenía una decisión política de no funcionar como Región. La

actual reforma del Estatuto obliga, ya que cada Región tiene por Estatuto un Vicepresidente elegido por la propia región.

Asamblea Quito, unifica al CELATS - ALATIS ya que no estaba claro esta unificación.

Dos vertientes: funcionamiento paralelo, y financiamiento: que dejan de apoyar la KONRAD ADENAUER

Esta situación genera problemas ya que la estructura del CELATS es muy grande, por lo tanto, se intenta descentralizar.

En Lima, la Asamblea anuncia a la Junta una propuesta de descentralización pero la que finalmente la Junta produce una propuesta con la que no acuerdan todos los países del Cono Sur.

Propuesta de la Junta: Replicar la Estructura del CELATS en cada región, con poca vinculación con la de la Vicepresidencia. Los requisitos económicos e institucionales: en "disponer la Universidad sede, US\$ 1000, dedicación parcial para un profesor, un edificio montado". El CELATS - ALATIS se reserva la aprobación de los proyectos, publicación, etc.

ninguna Universidad del Cono Sur cumple con los requisitos.

Contrapropuesta del Cono Sur vertida a ALATIS en Junio 92': no aceptación de los criterios impuestos. Se observa que el perfil que se da es el CELATS descentralizado, puede ser desarrollado por el Vicepresidente y puede apoyar otra persona.

Se informan los funciones del vicepresidente; por Estatutos reformados en Tucumán, representa a la Región ante la Junta, sin vez que articula a los otros países de la Región.

Prog: origen del CELATS y el desarrollo de la organización Latinoamericana, sus desventajas, etc.

Rpta: El primero que surge en el CELATS, que para poder obtener financiamiento debe generar un organismo Latinoamericano.

La Argentina comenzó a participar en el 86', antes estaba representada por un representante de los gremios.

Los proyectos serán presentados por los países pero ante la poca participación de las Escuelas no financieras los proyectos de los gremios.

El Cono Sur no es un organismo descentralizado pero solicita que esté incorporado a la organización de Escuelas porque se volverá a dividir y generar conflictos. Ante la imminencia de la elección del Vicepresidente para el Cono Sur todos los países dijeron que no estaban en condiciones por sus propios problemas internos.

Prog: por un docente de Iquique de Zamora, EROLRS: La Argentina está en condiciones?

Rpta: La evaluación hecha por la Mesa Nacional es que no está en condiciones. Se lleva a Montevideo la propuesta de que sea Uruguay, ese país no aceptó. La prioridad de FAUATS es fortalecer el funcionamiento interno.

EROLRS: pero quizás alguna Universidad Argentina puede tomarlo.

Rpta.: las organizaciones Nacionales en considera más adecuado.

EROLRS: pero puede una Universidad Argentina ser cabecera de la organización Nacional y otra ocupar la Vicepresidencia.

Se plantea que sea en motivo de debida y se propone el país a comisiones.

Moción: que cuando se trabaje el tema de Terciarios se trabaje simultáneamente.

Otras mociones:

Continuar al temario pero seguir en Asamblea.

Mañana cumplido

Floralia

Lic. María A. Gómez Basilio de Rico
Secretaría Académica
Escuela de Servicio Social

Lectura de la nota de CASPER para informar sobre Jornadas Regionales Septiembre del 92.

Cuarto Intermedio. - Se pone a trabajar en comisión por Rotativos.

10:15 Hrs. Exposición por Entusiastas. Los puntos 4 y 5 del Orden del día.

ESTUDIANTES: mayor información entre FAUATS, CELATS - ALARTS, que funcionan las Comisiones Internas de cada Unidad Académica.

para tener mayor credibilidad, salir de lo abstracto para tratarlo lo concreto en los problemas de las Unidades Académicas, respuesta a las Escuelas Terciarias ante el cierre (compromiso político y económico).

sobre la multiplicación de licenciaturas privadas, apertura de las Estatales para dar respuesta a las terciarias, representante ante la Asamblea ALARTS por Entusiastas: M. Eugenia Gómez, de Rosario.

para los estudiantes el plazo para avisar quién concursará a Santa Fe y Paraná es el 10 de Agosto.

en reitera la concurrencia abierta de alumnos 31 de Agosto. Pedido de participación en las reseñas de los estudiantes.

El Comité Académico analizará el pedido de que en entreguen una síntesis de las reseñas a los estudiantes para su trabajo en el Encuentro de Estudiantes.

GRADUADOS: Representación de Graduados en el Seminario Críticos de Educación: considerando 8 cupos, garantizar continuidad de representación y pago de cuotas. Se piden 2 cupos más para las Unidades Académicas que cumplen con los requisitos.

Instanciando de la representación de los Graduados en ALARTS para poder participar en las Asambleas. Dialogar con FAAPSS para conseguir un cupo de los correspondientes a ellos ya que se considera ancora la participación de los gremios, de modo que es difícil.

Entusiasmo de graduados insiste en hablar con FAAPSS; se eligieron dos representantes delegado titular por Paraná, delegado suplente por la UBA.

El Rotativo explica su preocupación por la marginación de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social por su incapacidad de devolver el proyecto de país que se está imponiendo.

El nivel del autoritarismo donde genera multiespacio lo cual impide investigar.

Nuevo rol del Rotativo lo cual provoca pérdida de espacios profesionales.

No hay relación entre prácticas profesionales y conocimiento lo que impide evolución de conjunto.

DOCENTES: Situación de la Educación Pública y particularmente la enseñanza Superior debe ser analizada por cada Unidad Académica affiliada a la FAUATS, como parte del análisis del contexto local y nacional.

Se plantea la elaboración de un documento donde FAUATS se explique en defensa de la Educación Pública y Gratuita.

Se analiza que en defensa de esta Junta regional debe pasar no solo con la elaboración de un documento sino con la elaboración de una estrategia de fortalecimiento de la Federación que pasa a nuestro entender por la producción académica en la dirección de ir construyendo un espacio de poder real que a la vez que fortalezca a cada Unidad Académica al interior de su Ambito natural y da validez a la FAUATS.

Es considera importante la articulación con la FAAPSS y un planteamiento profundo en dirección de contribuir al fortalecimiento del colectivo profesional.

Recomendar en FAUATS un modelo de producción cooperativa, ello implica: a) trabajos conjuntos con convocatoria por clausura que posibiliten trabajar en profundidad ejes temáticos demandados por los docentes, estudiantes y graduados.

b) fortalecer en cada Unidad Académica capacidad de producción que luego se socialice a través de la Federación.

c) registrar y socializar los productos ya elaborados en elaboración de cada Unidad Académica mediante su publicación que FAUATS convoca los diferentes grupos de estudio, investigación, etc., que momentáneamente se están generando, en cada Unidad Académica y que al momento no se están convocando por la Federación.

d) Tratar de difundir donde la Federación los avances logrados en cuanto a producciones.

e) impulsar tanto a nivel central como en cada Unidad Académica este desarrollo a producciones.

f) Recuperar la pública como especie de trabajo y tener una actitud clara en ese aspecto.

g) "impulsar" investigaciones dirigidas a indagar el perfil de los estudiantes de Trabajo Social, ocupación, nuevo área laboral y establecer de esa manera los perfiles planteados en los planes de estudio con la demanda que la sociedad plantea.

Se elige como representante de la Asamblea de ALARTS a la Presidente de FAUATS.

DECISIONES:

- Explicitar postura sobre educación pública y gratuita. APROBADO POR UNANIMIDAD.

- Tercarios, explicitar posición (alinear cláusula territorial) y que participen las terciarias en igualdad de condiciones con las Universidades. APROBADO POR UNANIMIDAD.

- Se justifica, en tanto, la situación de los terciarios; es responsabilidad de las universidades y también de FAUATS en lograr la articulación con los terciarios.

Propuestas regionales de solución: esfuerzo del Rotativo Paraná, Santa Fe y Corrientes.

En Tandil la licenciatura remunerada es trabajada por priorizar la gratuidad de postgrado.

- Que FAUATS pida informe a las Universidades sobre licenciaturas, recoger la información y socializarla. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Votación del orden del día:

- Solicitud de un documento que vincula la defensa de la Escuela Pública, el no cierre de terciarios y tampoco de universidades. APROBADO POR UNANIMIDAD

Se considera cubierto la fax informativa del punto 3 del Orden del día.

Se pone a tratar las representaciones.

4) ratificar representante de Asamblea ALARTS
estudiantes: afirmativa
graduados: afirmativa (condicionado por la negociación con FAAPSS)
docentes: afirmativa

Quedan por votar los puntos 59, 70, 89, 92, 102, resto de la Asamblea 93.

Se pone a cuarto intermedio hasta el día siguiente.

Se reanuda la Asamblea el día sábado 10 de Julio, 10:30 hs.

Se pone lista las Escuelas presentes.

Se continua con el punto 49 del trámite: demanda de los estudiantes de Santa Fe para una diferente participación en el Seminario Latinoamericano. Como se dijeron informaron ayer con modificaciones no hay preguntas o mociones se considera tratado.

5) Según lo acordado en la Asamblea de Rosario se debería modificar los artículos del Rotativo que inhibían la participación de los Encuentros Terciarios. En este sentido se había organizado una comisión de Escuelas Terciarias para tratar el tema. Como dicha comisión no se constituyó se trabajó al tema con las Escuelas Terciarias que se hicieron presentes en diciembre del 91, Mesa Nacional, en Córdoba. De acuerdo con la resolución de la Asamblea de ALARTS de incluir los terciarios, parecería incongruente seguir con las cláusulas del Rotativo de FAUATS, además, y fundamentalmente reconociendo que el peso de las Terciarias y Universitarias no se dan por los graves problemas a nivel del sistema educativo y no por decisión de los terciarios. La Asamblea Nacional propone la reformulación del artículo del Estatuto de FAUATS.

Art. 72: Queda "Podrán ser 4 años como con un plan de estudios teórico práctico de mínimo y con los requisitos de ingreso similares a los de las universidades."

Se propone continuar trabajando el tema de los terciarios, las licenciaturas de excepción o las formas de dar respuesta al tema.

En Rosario, se había conformado una comisión de terciarios para profundizar la situación y que se confeccione un documento que se operativice por regímenes.

Moción: documento de intención. APROBADO POR UNANIMIDAD
comunicación a los terciarios. APROBADO POR UNANIMIDAD
que cada región acuerde el tema y van las alternativas, y que en los casos en que las regiones no están funcionando se liste a que las Unidades Académicas fomenten el trabajo por regionales. APROBADO POR UNANIMIDAD.

se propone que en la primera reunión de Mesa Nacional estén presentes representantes de las Escuelas Terciarias de cada región para tomar el tema. APROBADO POR UNANIMIDAD.

7) Punto 7 del Orden del día. Asamblea de ALARTS
Se elige como representante de la Asamblea de ALARTS a la Presidente de FAUATS, Lic. Raquel Castro Novo.
En Rosario se deberá aprobar el Estatuto que se informó en Lima. Los asimilares que nos incumben se refieren fundamentalmente a la inclusión

de terciarios y la affiliación a partir de las organizaciones nacionales. Se está en un momento de transición por lo que las Unidades Académicas reciben información y el cobro de las cuotas por Unidad Académica. A partir de la aprobación de los Estatutos la affiliación es por FAUATS y la cuota la paga FAUATS. Esto no relaciona con los votos (uno por país) por lo tanto la región México - Centro América y el Caribe va a tener 16 votos y el Cono Sur.

Regionalización: se plantea la regionalización del NIARTS pero no hay redistribución del presupuesto. Esto va articulado a que ahora que el CNIATIS no tiene presupuesto suficiente a partir que la Fundación KONRAD ADENAUER no apoya más.

Si CNIATIS tiene resultado diferente que también hay que reformarlo, aunque ningún los reformen el Estatuto ALARTS, existe sólo la Junta Ejecutiva Adm ALARTS y ya no el Consejo Directivo del CELATS.

Se considera necesario la discusión acerca de la postura que llevará la Argentina respecto de la Vicerrectoría del Cono Sur.

La Junta ALARTS está formada por Presidente - 3 Vicepresidentes, uno por región - representante del CNIATIS - 2 Gremiales - Revisor fiscal.

Sistema de elección: Revisante: Elección por propio clausura.

Gremiales: Elección por propia elección.

Vicepresidente: Cada región

Presidente y revisor: elección en Asamblea

Se presenta nuevamente en altavoz que ningún país de la región Cono Sur está en condiciones de asumir la vicerrectoría. Uruguay dice que no, Chile se va imposibilitada ya que recién entró año en el que comenzaron a organizar como Asociación de Escuelas. Brasil plantea el problema económico y la magnitud de escuelas que aglutina la Asociación.

Rosario, plantea que si Brasil va a postular, a cualquier otro país, definir claramente la no subordinación de la Argentina a la producción de otro país. Para ello es necesario reforzar la propia producción del país.

Para eso habrá que formular algunos objetivos modestos como para concretar y dibujar un perfil de producción académica adnudando a mientras resultados.

Se lo plantea a los demás si han detectado la propuesta a llevar a la Asamblea de la CNIATIS, responderán que no van a reunir autor de la Asamblea en Rosario, habiendo antes profundizado la información.

Se está discutiendo la conformación de la CLATS, la confederación de gremios, quienes serán los que definirán la representación a la Junta Directiva.

8) Cuota:
Si el material que llega a la FAUATS del CNIATIS - NIARTS debe enviarlo a las Unidades Académicas argentinas dentro de una cuota a la FAUATS una cuota que le permite solventar estos gastos. Se considera una cuota de US\$ 120 anuales y que asimile a pesos en el segundo semestre de 1992.

9) Solicitud de ratificación de dos Unidades Académicas: JUNUY y HERCDES
Se vota por unanimidad la affiliación.

10) Definición del base académico y sede para la Asamblea 93.
Se vota en definirán dentro del Seminario Latinoamericano.

Lugar: Se considera importante que sean tres sedes, una titular y dos alternativas. La Plata como primer lugar, Santa Fe suplente, Neuquén a consultar. Rosario plantea la posibilidad de que Neuquén sea consultado en primer lugar para articular las dos organizaciones, FAUATS y FAAPSS. Se debería garantizar la organización conjunta del aprobación de la Plata y Neuquén quedaría condicionada a la aprobación de la Plata y Neuquén sería la que garantizase la factibilidad de organización. Neuquén sería, si la FAAPSS acepta la organización conjunta y respeta los criterios. Si no se posiblizase la Plata la sede suplente.